



## MÁS SEGUROS EN CASA Cubierta de cara Requisitos para Empleados

La orden más estricta de cobertura de la cara para la jurisdicción se aplica. La mejor práctica es que cuando esté fuera de su residencia, traiga y use una cubierta facial.

Situación	Estatal	En cualquier lugar dentro del condado de Boulder	Ciudades de Boulder & Louisville	Ciudad de Lafayette	Ciudad de Erie
<b>Empleados críticos de negocios y gobiernos</b> que interactúan a menos de 6 pies de otros empleados o del público	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Empleados minoristas</b> que interactúan con trabajadores públicos o compañeros de trabajo	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Servicios personales</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Servicios de campo, para</b> interacciones con los clientes y trabajo realizado en hogares de otras personas u espacios de oficinas	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO y en un alojamiento público	 REQUIRIDO y en un alojamiento público	 REQUIRIDO
<b>Entrenamiento personal</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Configuración limitada de la atención médica</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Oficinas, para todas las interacciones con los clientes y cuando no se puede mantener el distanciamiento social</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Fabricación no crítica</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Empresas Críticas, para trabajadores que pueden estar rutinariamente o consistentemente dentro de 6 pies de otros trabajadores o el público</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO
<b>Servicio de Alimentos, para los trabajadores que manipulan o preparan alimentos, cuando no se puede mantener la distancia social y para todos los empleados cuando prestan servicio de comida</b>	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO	 REQUIRIDO

*Este gráfico es sólo para fines ilustrativos.*

*Individuos, empresas y organizaciones siguen siendo responsables de cumplir con todas las órdenes de salud pública aplicables. Si tiene preguntas sobre el cumplimiento de cualquier actividad u operación, llame al centro de llamadas del Condado de Boulder al 720-776-0822, al Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado y/o a un abogado.*